

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000007925

07-10-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PEPSI-COLA VENEZUELA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J301370139
DIRECCIÓN ESQ. 4TA TRANSVERSAL EDIF CENTRO
 EMPRESARIAL PISO 3 OF PEPSI-COLA
TELÉFONOS 0426-5180051

Hemos retenido la cantidad de:
 Veintinueve con 72/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
01/10/2021	V0673540023101	08-1381139			RETENCION IVA 75%	287.29	0.00	247.66	39.63	39.63	75.00	0.00	29.72
TOTALES:								247.66	39.63	39.63			

AGENTE/RETENCION TOTAL 29.72

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: